

suramericana



Estados financieros intermedios condensados
separados de Suramericana S.A. al 30 de junio de 2021 con
cifras comparativas al 30 de junio y 31 de diciembre de
2020.

1 Contenido

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	3
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	4
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	13
1.1. Grupo empresarial	16
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	17
2.1. Declaración de cumplimiento	17
2.2. Estados financieros de periodos intermedios.....	18
2.3 Bases de presentación.....	19
2.3.1 Bases de medición y presentación	19
2.3.2 Reclasificación	19
2.4. Políticas contables significativas	20
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	20
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	23
4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021	23
4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia	23
4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia	25
NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19	26
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	42
6.1. Activos financieros	44
6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	44
6.1.2 Inversiones	45
6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas	46
6.2. Pasivos financieros	46
6.2.1. Cuentas por pagar	47
6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas.....	48
6.2.3. Títulos emitidos	48

NOTA 7. IMPUESTOS.....	49
7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera	49
7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	50
7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	51
7.4 Saldos de impuestos diferidos.....	51
7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos.....	52
7.6. Asuntos tributarios en Colombia.....	53
NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	55
8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	55
8.2. Inversiones en subsidiarias.....	56
NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	61
NOTA 10. PROVISIONES.....	62
NOTA 11. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	62
NOTA 12. OTROS INGRESOS.....	63
NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	63
NOTA 14. GASTOS DE HONORARIOS.....	63
NOTA 15. INTERESES.....	64
NOTA 16. GANANCIAS NETA EN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE.....	64
NOTA 17. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	64
NOTA 18. OTROS GASTOS.....	65
NOTA 19. GANANCIA POR ACCIÓN.....	65
NOTA 20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	65
NOTA 21. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	67
NOTA 22. GESTIÓN DE CAPITAL.....	68
NOTA 23. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	68
NOTA 24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	69
NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	69
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	70

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros intermedios condensados separados, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 30 de junio de 2021 con cifras comparativas al 30 junio y 31 de diciembre de 2020. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid
Presidente



Ivan Dario Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros intermedios separados, certificamos:

Que para la emisión del estado intermedio condensado de situación financiera separado al 30 de junio de 2021, y del estado de resultados separado y resultado integral separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado de flujos de efectivo separado por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 30 de junio de 2021, 30 de junio y 31 de diciembre de 2020 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Ivan Dario Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Suramericana S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros separados condensados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio condensado de situación financiera separado al 30 de junio de 2021 y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Suramericana S.A. al 30 de junio de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

A handwritten signature in grey ink, appearing to read 'Magda Quijano Martínez', is positioned above the printed name.

Magda Johanna Quijano Martínez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 163940 - T

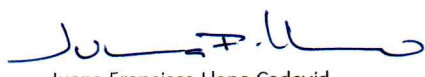
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

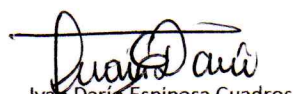
Medellín, Colombia
12 de agosto de 2021


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera Separado
 Al 30 de junio de 2021
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Junio 2021	Diciembre 2020
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	266,909	30,907
Inversiones	6.1	22,641	127,422
Cuentas por cobrar	6.1	10,271	321
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1	43,794	182,210
Activos por impuestos corrientes	7.1	84,305	-
Otros activos		1,953	1,833
Inversiones en asociadas	8.1	2,695	1,500
Inversiones en subsidiarias	8.2	5,805,095	5,714,432
Propiedades y equipo		3,885	4,247
Activos por derecho de uso	9	15,697	16,399
Activos intangibles		417	414
Total activos		6,257,662	6,079,685
Pasivos			
Cuentas por pagar	6.2	6,803	4,041
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2	235,446	650
Pasivos por arrendamientos financieros	9	16,825	17,323
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	8,147	51,672
Beneficios a empleados		20,821	24,809
Provisiones	10	2,525	-
Títulos emitidos	6.2	848,555	846,517
Pasivo por impuestos diferidos	7.1, 7.4, 7.5	97,346	65,929
Total pasivos		1,236,468	1,010,941
Patrimonio			
Capital emitido		50	50
Prima de emisión		1,611,793	1,611,793
Reservas		2,809,110	2,846,487
Ganancia del ejercicio		103	197,623
Ganancias acumuladas		57,450	57,450
Otros resultados integrales	11	542,688	355,341
Patrimonio atribuible a los propietarios		5,021,194	5,068,744
Total patrimonio		5,021,194	5,068,744
Total patrimonio y pasivos		6,257,662	6,079,685

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Iván Darío Espinosa Cuadros
 Contador Público
 T.P. 105778 - T


 Magda Johanna Quijano Martínez
 Revisor Fiscal
 T.P. 163940 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 12 de agosto de 2021)

SURAMERICANA S.A.

Estado Intermedio Condensado de Resultados Separado

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021

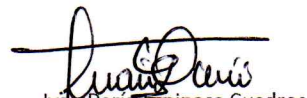
(con cifras comparativas al 30 de junio de 2020)


(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Acumulado		Trimestral	
		Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	16	2,905	4,284	1,844	1,154
Ganancia por método de participación de subsidiarias	8.2	98,323	400,960	58,920	257,290
Intereses	15	1,356	2,317	933	1,146
Otros ingresos	12	170	372	162	4
Rendimiento de inversiones		-	429	-	118
Diferencia en cambio	17	3,028	3,489	1,396	(94)
Ingresos		105,782	411,851	63,255	259,618
Gastos administrativos	13	(20,643)	(16,085)	(10,509)	(8,639)
Beneficios a empleados		(21,791)	(21,529)	(10,910)	(10,580)
Honorarios	14	(4,049)	(5,212)	(2,659)	(2,199)
Intereses	15	(26,267)	(38,357)	(13,878)	(18,763)
Depreciaciones y amortizaciones		(1,477)	(1,443)	(741)	(723)
Otros gastos	18	(5)	(11,166)	(3)	-
Gastos		(74,232)	(93,792)	(38,700)	(40,904)
Ganancia, antes de impuestos		31,550	318,059	24,555	218,714
Impuestos a las ganancias	7.2	(31,447)	(41,007)	(14,746)	(33,510)
Ganancia neta		103	277,052	9,809	185,204
Ganancias por acción					
Ganancia neta por acción (en pesos)	19	1,032	2,776,378	98,297	1,855,956

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal

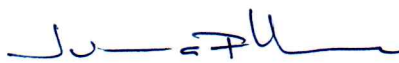

Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T


Magda Johanna Quijano Martínez
Revisor Fiscal
T.P. 163940 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2021)


SURAMERICANA S.A.
 Estado Intermedio Condensado de Resultado Integral Separado
 Al 30 de junio de 2021
 (Con cifras comparativas al 30 de junio de 2020)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Junio 2021	Junio 2020
Ganancia neta del periodo		103	277,052
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	8.2	187,347	98,655
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		-	510
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		187,347	99,165
Total otro resultado integral		187,347	99,165
Resultado integral total		187,450	376,217

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Ivan Dario Espinosa Cuadros
 Contador Público
 T.P. 105778 - T


 Magda Johanna Quijano Martínez
 Revisor Fiscal
 T.P. 163940 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 12 de agosto de 2021)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado
Al 30 de junio de 2021
(Expresado en millones de pesos colombianos)


	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021		50	1,611,793	57,450	355,341	74,763	2,771,724	197,623	5,068,744
Otro resultado integral		-	-	-	187,347	-	-	-	187,347
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	103	103
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	187,347	-	-	103	187,450
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	197,623	-	-	-	(197,623)	-
Distribución de resultados 2020 Según acta de Asamblea de Accionistas No. 33 del 25 de marzo de 2021									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,354,968.98 pesos por acción)		-	-	(235,000)	-	-	-	-	(235,000)
Reservas para protección de inversiones		-	-	37,377	-	-	(37,377)	-	-
Saldo al 30 de junio de 2021		50	1,611,793	57,450	542,688	74,763	2,734,347	103	5,021,194


SURAMERICANA S.A.
 Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado
 30 de junio de 2020
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020		50	1,611,793	57,450	297,138	74,763	2,584,439	407,326	5,032,959
Otro resultado integral		-	-	-	99,165	-	-	-	99,165
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	277,052	277,052
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	99,165	-	-	277,052	376,217
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	407,326	-	-	-	(407,326)	-
Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de marzo de 2020									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,205,062.8 pesos por acción)		-	-	(220,041)	-	-	-	-	(220,041)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(187,285)	-	-	187,285	-	-
Saldo al 30 de junio de 2020		50	1,611,793	57,450	396,303	74,763	2,771,724	277,052	5,189,135

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal



 Ivan Dario Espinosa Cuadros
 Contador Público
 T.P. 105778 - T


 Magda Johanna Quijano Martínez
 Revisor Fiscal
 T.P. 163940 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 12 de agosto de 2021)


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Flujo de Efectivo Separado
Al 30 de junio de 2021
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2020)
(Expresados en millones de Pesos colombianos)

	Junio 2021	Junio 2020
Ganancia del período	103	277,052
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	31,447	41,007
Ajustes por costos financieros	26,267	38,357
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(9,950)	(102)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	503	18,022
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	2,761	(7,755)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(204)	(733)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	1,477	1,443
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	3	11,166
Ajustes por provisiones	(3,988)	(10,157)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	34	(219)
Ajustes por pérdidas del valor razonable	(2,921)	(5,225)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	(98,323)	(400,960)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(68)	(217)
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(2,740)	(3,144)
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(55,702)	(318,517)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(55,599)	(41,465)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	371,645	58,512
Intereses pagados	-	(222)
Intereses recibidos	1,284	1,291
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(127,859)	(15,192)
Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	104,184	238,881
Otras salidas para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	(527,907)
Rendimientos financieros	3,519	10,649
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	297,174	(275,453)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de cambios en la participación en subsidiarias u otros negocios	-	504,700
Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias	(37,411)	(18,279)
Importes procedentes de la (compra) venta de propiedades y equipo	(137)	(133)
Compras de activos intangibles	(3)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	11
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(37,551)	486,299
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Reembolsos de préstamos	-	(147,998)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(1,358)	(1,347)
Dividendos pagados	-	(56,100)
Intereses pagados	(23,666)	(38,384)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(25,024)	(243,829)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	234,599	(32,983)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1,403	1,792
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	236,002	(31,191)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	30,907	109,627
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	266,909	78,436

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 – T


Magda Johanna Quijano Martínez
Revisor Fiscal
T.P. 163940 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2021)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021 (con cifras comparativas al 30 de junio y 31 de diciembre de 2020). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la ganancia por acción).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

La siguiente es la composición accionaria de la Compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles lo hará en acciones, cuotas o cualquier otro tipo de participación en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, aseguramiento en servicios de salud, seguridad social, gestión integral de riesgos y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Bermudas.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1,000,000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de la Compañía.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El pasado 23 de junio de 2020, cumplidos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

En el mes de octubre de 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo un proceso de escisión mediante el cual su filial colombiana Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferiría en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado en ese momento por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos, más sus rendimientos a futuro.

La Superintendencia Financiera de Colombia notificó mediante la Resolución 440 del 4 de mayo de 2020 su decisión de aprobar esta transacción. A partir de esta autorización se dio continuidad a los trámites necesarios para que todos los efectos de la operación de escisión se perfeccionaran al cierre del mes de mayo. Particularmente, la operación contable, tal y como está plasmado en el compromiso de escisión suscrito entre las partes, se perfeccionó con base a las cifras que arrojó la contabilidad de éstas el 31 de mayo, último día del mes de la fecha efectiva, que para este propósito se dio el día 22 de mayo con la inscripción de la escisión en el registro mercantil de la Cámara de Comercio. Los activos transferidos mediante la escisión finalmente ascendieron a \$504,700 millones de pesos.

Durante el mes de julio de 2020, Suramericana S.A. adquirió, a través de su filial Suramericana Uruguay S.A., el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., de las que eran propietarias cuatro personas naturales con domicilio en la República de Uruguay. El precio de la operación fue aproximadamente de 1,4 millones de dólares. Estas sociedades están domiciliadas y regidas por las leyes de la República de Uruguay y se dedican a la prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no a la actividad aseguradora. Actualmente ambas compañías se presentan al mercado como Centro de Asistencia de Seguros Sura (CASS), y a través de ellas, se desarrollarán y estructurarán servicios y operaciones de asistencia para los clientes de seguros SURA en dicho país.

Para dicha adquisición, Suramericana S.A., realizó durante el mes de julio de 2020 una capitalización a Suramericana Uruguay S.A. por valor de \$4,261 millones pesos, y a raíz de ello quedaron un total de 49,498,313 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una, de las cuales Suramericana S.A. tiene 49,491,147 acciones, correspondiente al 99.99% de la participación, y Operaciones Generales Suramericana S.A.S tiene 7,166 acciones, correspondientes al 0.01% de la participación en la sociedad.

El día 24 de septiembre de 2020, Suramericana S.A. realizó la capitalización de su subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA. por un valor de \$28,091 millones de pesos, mediante la emisión de 5.823 acciones ordinarias nominativas, quedando con un total de 6,964 acciones equivalentes al 100% de la participación en el capital. El objetivo de la capitalización realizada fue destinar los recursos al pago parcial de una

obligación que dicha compañía contrajo en el pasado con Seguros Generales Suramericana S.A., filial en Chile, para simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas.

Para finales del tercer trimestre de 2020, la Asamblea General de Accionistas de la subsidiaria Inversiones Suramericana Colombiana S.A.S. (antes Financia Expreso S.A.), declaró la disolución de dicha sociedad y en consecuencia se inició el respectivo trámite de liquidación voluntaria, debidamente registrado en Cámara de Comercio de Medellín a principios de octubre. Esta operación cuyo objeto social consistía en la realización de inversiones sobre toda clase de bienes muebles y/o inmuebles por cuenta propia o de terceros; era controlada de forma indirecta, a través de las subsidiarias Seguros Generales Suramericana S.A. con el 94.9% y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.09%; a partir de la adquisición de las operaciones de Royal & Sun Alliance (RSA) en Colombia. La solicitud de inscripción de la liquidación de dicha Compañía, y la correspondiente cancelación del registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Medellín se realizó el 23 de diciembre de 2020.

Como otros hechos destacados en las filiales durante el año 2020, Gustavo Espósito, quien se venía desempeñando como Director de Negocios, asumió la Presidencia de la filial de Chile, en reemplazo de Sebastian Dabini. Por su parte, Jorge Andrés Mejía, quien venía desempeñándose como Presidente de la filial en Panamá, pasó a liderar la filial en Brasil, en reemplazo de Thomas Batt, y Carolina Cuenca Armella, quien se desempeñaba como Vicepresidente del Negocio en Panamá, asumió la Presidencia en reemplazo de Jorge Andrés Mejía.

El 4 de junio de 2021, la filial Chilean Holding Suramericana Spa adquirió de Cargill Chile Limitada 1.647 acciones de la sociedad denominada Seguros Generales Suramericana S.A., con lo cual Suramericana S.A. aumentó su participación indirecta en dicha aseguradora quedando como propietario, de manera directa e indirecta, del 100% de su capital.

El 28 de junio de 2021, la subsidiaria Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S. realizó una inversión en la sociedad Vaccigen S.A.S., ahora conocida y promocionada como Vaxthera, empresa centrada en ciencia y experta en biotecnología; la participación adquirida es equivalente al 40% del capital, sin embargo, se tienen proyectadas nuevas capitalizaciones en el corto y mediano plazo, por lo que esta proporción se modificará conforme a su realización. Se estima que en una primera etapa se realicen inversiones totales hasta por aproximadamente 54 Millones de Dólares.

Durante el año 2021 con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas Brasileñas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce), Suramericana realizó una capitalización escalonada a través de Inversiones Sura Brasil Participações por la suma de \$36,215 millones de pesos, la cual a su vez transfirió el total de este capital a la compañía Seguros Sura S.A. radicada en este mismo país.

Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana

Según consta en el acta N° 150 de la junta directiva, mediante reunión realizada el 19 de marzo de 2020 se nombró como nueva presidenta de la compañía a partir del 1 de abril de 2020 a Juan Francisca Llano Cadavid, en reemplazo de Gonzalo Alberto Pérez Rojas quien pasó a presidir a Grupo Sura a partir de esta fecha; Juana Francisca continuó desempeñando su anterior cargo de Vicepresidenta de Seguros hasta el 31 de marzo.

Mediante reunión de la junta directiva el pasado 31 de marzo de 2020 y según consta en el acta N° 151, se nombró como nuevo Vicepresidente de Seguros a partir del 1 de abril a John Jairo Uribe Velásquez, en reemplazo de Juana Francisca Llano Cadavid.

Mediante el acta N° 32 de la asamblea de accionistas desarrollada el 26 de marzo de 2020, se formalizó el nombramiento de Gonzalo Alberto Pérez Rojas como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de David Bojanini García a quien también sucedió en la presidencia del Grupo Sura.

Mediante el acta N° 33 de la asamblea de accionistas desarrollada el 25 de marzo de 2021, se formalizó el nombramiento de David Yanovich Wancier como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de Jaime Humberto López.

Mediante el acta N° 34 de la asamblea de accionistas desarrollada el 11 de junio de 2021, se formalizó el nombramiento de Marcela Eslava Mejía como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir de esa misma fecha, en reemplazo de Juan Carlos Echeverry Mejía.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Compañía	Tipo de Entidad	Junio	Diciembre	País	Moneda Funcional
		2021	2020		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Seguros de personas	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros generales	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
EPS Suramericana S.A.	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Compañía de seguros de vida	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A.	Compañía de seguros generales	100%	99%	Chile	Peso Chileno
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Sura S.A. de C.V.	Operaciones de seguros en general	100%	100%	México	Peso Mexicano
Santa Maria del Sol S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino

Compañía	Tipo de Entidad	Junio	Diciembre	País	Moneda Funcional
		2021	2020		
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros en general sobre toda clase de riesgos	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Sura S.A.	Operaciones de seguros en general	99%	99%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Suramericana S.A.	Seguros	100%	100%	Panamá	Dólar
Servicios Generales Suramericana S.A.	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	100%	100%	Panamá	Dólar
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	97%	97%	El Salvador	Dólar
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	97%	97%	El Salvador	Dólar
Seguros Sura S.A.	Operación en seguros de personas y daños	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA.	Inversionista	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Suramericana Uruguay S.A.	Inversiones	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Vinnyc S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Russman S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Seguros Sura S.A.	Seguros	100%	100%	República Dominicana	Peso Dominicano
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar

Restricciones legales y regulatorias

Las subsidiarias de Suramericana no tienen ninguna restricción para transferir dividendos a la compañía matriz.

Suramericana y sus subsidiarias no tienen restricciones significativas en su capacidad para acceder o usar sus activos y liquidar sus pasivos diferentes a los resultantes de los marcos regulatorios, los cuales requieren un mínimo de capital.

La filial de Argentina actualmente tiene restricciones de salida de flujo de capitales por disposiciones que en materia cambiaria ha adoptado el gobierno.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de Suramericana S.A., por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de la participación, descartando las opciones del costo o valor razonable que dispone la NIC 27.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Estados financieros de periodos intermedios

Los estados financieros separados intermedios de Suramericana, por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2021 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por medio de la Circular Externa 038 de 2015 en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto

1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.3 Bases de presentación

2.3.1 Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada

Presentación de estados financieros intermedios condensados separados

Los estados financieros intermedios condensados separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera intermedio separado presenta activos y pasivos atendiendo su orden de liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3.2 Reclasificación

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 30 de junio y 31 de diciembre de 2020, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Suramericana considera que estas reclasificaciones no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.4. Políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral en el patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuesto diferido se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo con las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la Compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la Compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

g) Tasa de interés incremental para los contratos de arrendamiento

Suramericana no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de sus obligaciones financieras cuando este sea el caso, ajustándola según los plazos, riesgos y tipo de garantías. Dicha tasa base ajustada, refleja el costo financiero que Suramericana tendría que incurrir por la financiación de sus activos por derechos de uso. Estos ajustes para reflejar los términos y condiciones de cada contrato de arrendamiento requieren una estimación por parte de la compañía.

h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

i) Beneficios a empleados

La determinación de pasivos relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves, como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos
- Beneficios a los empleados

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros con corte al 30 de junio de 2021 son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de Suramericana.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros de Suramericana, pero pueden afectar períodos futuros si Suramericana entrara en alguna combinación de negocios.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIFF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros de Suramericana.

4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;

Un ajuste explícito de riesgo, y

Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19

Desde que se dio la confirmación por parte de la Organización Mundial de Salud (OMS) de la ocurrencia de los primeros casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en la ciudad de Wuhan en China en el mes de diciembre de 2019, la propagación del virus por los demás continentes, y la declaratoria de este brote como pandemia el 11 de marzo de 2020; la OMS ha colaborado estrecha y permanentemente con expertos mundiales, gobiernos y asociados para ampliar rápidamente los conocimientos científicos sobre este nuevo virus, rastrear su propagación, virulencia, asesorar a los países y las personas sobre las medidas para proteger la salud y contener el contagio. Al respecto, una de las conclusiones más relevantes fue publicada el 13 de mayo, cuando se mencionó por parte de esta entidad sobre el potencial y la posibilidad de que el brote se convierta en una enfermedad endémica (es decir, una enfermedad que nunca se erradica del todo y que permanece en cierto sector de la población), no obstante, se ha aclarado que para que pueda realizarse oficialmente esta afirmación, se requieren años de datos y experiencia sobre el comportamiento de la enfermedad, por lo cual hasta ahora es solo una posibilidad.

En Latinoamérica, el primer caso fue registrado en Brasil el 26 de febrero de 2020, desde entonces, a partir de la propagación en Colombia y los demás países de la región, los picos de contagio y las mutaciones que han dado origen a cambios en las características del virus, se han tomado por parte de los diferentes

gobiernos medidas parciales en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destacan en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), las cuales han tenido como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio; a la espera de que pueda lograrse la inmunidad poblacional o inmunidad de rebaño a través de la inoculación con las vacunas que desde diciembre 2020 se han ido aprobando para su comercialización. De esta manera, se ha evitado un colapso total en los sistemas de salud y de alguna manera se ha garantizado una atención médica especializada cuando así se requiere, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente; sin embargo, durante este tiempo, generaron impactos nocivos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no ha sido ajena Suramericana y sus empleados.

La inmunidad de rebaño es la inmunidad colectiva o inmunidad de grupo, es un fenómeno bioestadístico que se observa en una población cuando parte de ella se ha hecho inmune a una enfermedad por contagio previo o porque ha sido vacunada y se interrumpe la cadena epidemiológica entre sus individuos, provocando una forma indirecta de protección contra la enfermedad previniendo que individuos no inmunizados se contagien. La inmunidad de rebaño para el Covid – 19 se estima que se obtenga entre alrededor del 70% y el 80% de prevalencia.

La tasa de prevalencia se refiere a la proporción de la población que es inmune a una enfermedad infecciosa. La inmunidad puede ser adquirida tanto por haber sufrido la enfermedad como por efectos de vacunación. Si la estrategia de vacunación no es lo suficientemente efectiva, la inmunidad de rebaño puede llegar antes que la vacunación.

En algunos países de América Latina como Brasil, Colombia y México se han abierto las puertas a que se adquiera y apliquen vacunas por parte de personas jurídicas privadas, con lo que se espera acelerar el proceso de inmunización, lograr la inmunidad de rebaño y la posibilidad de aperturar total y definitivamente la economía. Particularmente en Colombia, mediante la resolución 507 del 19 de abril de 2021 se definieron las reglas especiales para autorizar la importación, adquisición y aplicación de vacunas contra el Covid – 19 por parte de privados, permitiendo así que durante el mes de junio Suramericana, sus filiales y otras compañías del país iniciaran con la vacunación de sus empleados.

A continuación, se detallan las cifras de los avances en la vacunación contra el Covid – 19 que con corte al 30 de junio han tenido los países en los que Suramericana tiene presencia.

	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	R. Dominicana	Uruguay
Dosis Aplicadas	20,221,697	98,827,485	22,501,356	17,941,952	2,674,605	44,385,584	1,534,248	7,653,536	3,882,882
Vacunados									
Totales	3,992,864	26,105,125	10,335,671	6,566,762	1,089,023	19,126,940	526,602	2,770,178	1,635,361
Población Vacunada Completamente (%)	8.83%	12.28%	54.07%	12.90%	16.79%	14.83%	12.20%	25.54%	47.08%

Es pertinente resaltar que Suramericana se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad

de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que transitamos actualmente. Suramericana materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con una posición financiera sólida y un ambiente tecnológico adecuado.

Suramericana ha realizado un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Talento Humano

Para Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, procurando cuidar su salud, la de sus familias y contribuir a la contención del virus en la sociedad; igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

En este segundo trimestre de 2021 se dio continuidad a las prácticas implementadas en meses anteriores. Habilitamos nuevamente el programa de regreso a las sedes físicas, aunque contamos aun con el esquema de trabajo remoto.

Teniendo en cuenta la demanda física y emocional del personal de salud que brinda atención médica a nuestros clientes y usuarios, la compañía ha facilitado un entrenamiento especializado y acompañamiento integral a estos colaboradores y sus familias.

Cabe resaltar que si bien actualmente hay lineamientos y acciones generales que aplican para toda la región, se lleva a cabo paralelamente un monitoreo por país, que atiende al contexto particular con acciones que van en consonancia con la situación de la pandemia en cada localidad y el manejo correspondiente que hacen las autoridades gubernamentales y de salud.

Entendiendo la relevancia de este tema, la compañía ha realizado campañas de comunicación regional con el propósito de generar mayor conciencia y sensibilización frente a los beneficios y la necesidad de que la población participe de los programas de vacunación.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano durante la pandemia:

- **Gestión y protección del empleo:** El proceso de contratación de nuevos colaboradores respondió a las necesidades de la compañía y su estrategia, priorizando la contratación de personal de la salud con el fin de atender la pandemia, lo cual sigue generando nuevos empleos en la región. Debido a las implicaciones que ha traído la pandemia, se continúa analizando los impactos en la compensación total de los empleados y definiendo estrategias alrededor de las situaciones críticas identificadas.

- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Conscientes de los desafíos que trae consigo la pandemia, entre ellos el trabajo a distancia, el confinamiento y la enfermedad en sí misma, se continúan llevando a cabo diferentes actividades con el fin de acompañar y cuidar a los empleados y su entorno, entre ellas; el monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, asesoría en salud financiera, acompañamiento a los líderes en la gestión de sus equipos. En este segundo trimestre se realizó la valoración de experiencia del empleado con el fin de evaluar la percepción que tienen los colaboradores frente a su relación laboral con Sura, la cual indiscutiblemente hoy se ha visto impactada por los efectos de la pandemia.

Firmes con el compromiso de cuidar la vida y de contribuir para superar los múltiples efectos del Covid-19, la compañía decidió participar en la iniciativa de adquisición de vacunas por parte del sector privado, avalada por el Gobierno Nacional de Colombia. La vacunación se ofreció como un beneficio gratuito para los empleados radicados en Colombia.

- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** las acciones de formación y motivación para la apropiación de hábitos de prevención y el cuidado de la salud, el fomento del uso de elementos de protección personal, la reducción de traslados entre las sedes, la definición de horarios de trabajo alternos y facilidades de transporte y alimentación, siguen siendo parte de la gestión cotidiana de la Compañía.
- **Comunicación:** El contexto de aislamiento social propició la oportunidad de fortalecer el relacionamiento entre empleados, líderes y la compañía en general, generando cercanía y confianza con espacios y medios destinados a coordinar acciones, a brindar herramientas y conocimientos que permitieron una mejor gestión de las circunstancias y mantener los vínculos personales y de equipo. A través de distintos mecanismos de interacción se fortaleció la comunicación como proceso transversal que respalda el propósito de la compañía y el cuidado de las personas.
- **Adaptación a la nueva normalidad:** Se realizó un acompañamiento por parte de la compañía en el cambio de las relaciones humanas, en la implementación de hábitos saludables en la nueva cotidianidad, en la normalización de la vida laboral en el entorno familiar y en la adecuación de los espacios de trabajo en el hogar, para que el tránsito hacia estas nuevas disposiciones se produjera la mejor manera para las personas y los procesos.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Se establecieron plataformas para el desarrollo de conocimientos y capacidades, se incorporaron prácticas que permitieron el avance de la compañía en un contexto de flexibilidad; ello implicó la revisión de las metas, la definición de objetivos estableciendo focos específicos y el impulso de proyectos de acuerdo con las prioridades que fueron estableciéndose y con la velocidad que las circunstancias exigen. Todas estas acciones estuvieron enmarcadas en el convencimiento de que todas las iniciativas contribuyen al desarrollo del talento humano.
- **Regreso a las sedes físicas:** Con la flexibilización de las medidas de confinamiento que se presentaron en los diferentes países, se realizaron pruebas piloto para el retorno al trabajo en las sedes físicas, durante las cuales se brindó acompañamiento a las filiales para definir los lineamientos de regreso, teniendo en cuenta como premisa el cuidado de los empleados, sus familias y grupos externos de relacionamiento. Estos lineamientos incluyen la identificación de los cargos que requieren presencialidad para cumplir su rol y otros que pueden permanecer en trabajo remoto, actualización del estado de salud o comorbilidades de los colaboradores, actualización de las condiciones de

trabajo en casa para definir si deben o no trabajar de manera presencial o mantenerse en trabajo remoto y definir además las acciones que se deben llevar a cabo con las personas según su estado de vulnerabilidad física y psicosocial ante la contingencia.

Acorde con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad en los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos con Grupo Sura y la Fundación Sura para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y apoyar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Es importante destacar que si bien muchas de las iniciativas que aquí se mencionan adquirieron especial relevancia desde la declaratoria de pandemia, estas ya se venían ejecutando y ante el contexto reciente fue necesario profundizar en ellas en gran escala. La compañía proyecta que en el futuro muchas de estas acciones sigan llevándose a cabo dado que los desafíos que trae consigo el distanciamiento social han redundado en mejores prácticas para la continuidad del negocio y el cuidado de las personas. Con estos cambios en la manera de concebir el trabajo y el relacionamiento entre las personas, la compañía vislumbra aprovechar lo mejor que trae consigo la virtualidad, recuperando las ventajas que posibilita la presencialidad.

Por último, desde el área de Talento Humano queremos agradecer el compromiso y esfuerzo de todas las personas que laboran en Suramericana y sus filiales, muy especialmente a las que por su rol han trabajado incansablemente de manera presencial, acompañando a nuestros clientes y usuarios de servicios de salud, movilidad, hogar, entre otros, para cuidarlos, generarles bienestar y competitividad.

Ambiente Tecnológico

En respuesta a la pandemia generada por el COVID-19 la Vicepresidencia de Tecnología de Suramericana y las gerencias de Tecnología de Sura en los países donde tiene presencia, han fortalecido e implementado herramientas tecnológicas y digitales que han permitido y facilitado entre otros, el trabajo remoto, el trabajo colaborativo, la prestación constante de los servicios a personas y empresas y han fomentado la productividad y eficiencia, manteniendo además los niveles de disponibilidad, capacidad y seguridad de la información necesarios.

A continuación, se presentan los planes y proyectos más relevantes que desde los equipos de Tecnología se emprenden con el propósito de afrontar los desafíos que sigue generando la pandemia en el 2021.

Sura Chile

- Implementación de plataforma digital para la gestión de siniestros
- Portal digital y automatización de la post-venta para los clientes de productos telemáticos
- Nueva intranet para los empleados de la compañía
- Firma digital para las autorizaciones de pagos por descuento
- Proceso automatizado que permite atender de forma oportuna las consultas de los clientes
- Inicio de la migración de la infraestructura a la nube
- Implementación de Escritorios Virtuales: Conexión a escritorio Virtual colaboradores en la Nube
- Fortalecimiento de protocolos de Ciberseguridad interna y con nuestros socios
- Habilitación de SOC Regional para monitoreo de Seguridad
- Implementaciones de doble factor de autenticación de Seguridad en sistemas Sura

- Suscripción Digital, con firma electrónica para clientes de seguros Colectivos
- Generación de productos como Micromovilidad, Covid y Habitat 100% digital
- Habilitación suscripción de pago PAC con sistema OneClick
- Implementación de seguimiento en línea de productos telemáticos (SxKM)
- Fortalecimiento de áreas de Seguridad control y gobierno
- Creación de área tecnológica de Servicios Digitales
- Inicio de Proyecto Migración y habilitación de Datacenter Tier III
- Inicio de Proyecto Alta disponibilidad de comunicaciones

Sura México

- Se realizó el lanzamiento hacia nuestros socios comerciales de las soluciones PES (Plan Empresa Sura), Responsabilidad Civil y Ala Azul (también para el cliente final) en la nueva plataforma única digital. Continuamos con la configuración del resto de las soluciones que forman parte de nuestra estrategia de venta digital.
- Se puso a disposición de nuestra red comercial servicios WEB que permiten a nuestros socios comerciales integrarse a los procesos de cotización, venta y cobro de las soluciones PES y RC.
- Se da inicio al diseño y construcción del Portal de agentes: Sitio único que centraliza los principales procesos que el agente necesita para su operación.
- Inició la segunda fase de migración de infraestructura a la nube.
- Implementación de tableros y unificación de información para proyecto Cliente Único.

Sura Brasil

- Comenzó la implementación de la digitalización de accesos para el nuevo portafolio que posibilita el lanzamiento más rápido de soluciones y la ampliación de la oferta de servicios
- Se habilita el acceso WhatsApp para asistencia y servicios al cliente
- Nuevos servicios de monitoreo permanente del ambiente tecnológico (ciberseguridad)
- Automatización de procesos de emisión y manejo de pólizas (Flotas)

Sura Uruguay

- Se termina de dar acceso digital remoto a todos los empleados de la compañía a través de Forti.
- Se imparten capacitaciones para potenciar el uso de las herramientas de Office 365.
- Se inicia el plan de migración de infraestructura a la nube.

Sura Argentina

- Laptops para más del 90% de los colaboradores, para garantizar la movilidad y el trabajo remoto.
- Incorporación de nuevas funcionalidades de post-venta en la plataforma de Autogestión.
- Más autogestión a través de nuestros Chatbots y consultas telefónicas (IVRs).
- Portales de proveedores con más funciones de autogestión, ampliando así la digitalización de sus operaciones.
- Continuación del programa de Journey-2-Cloud que permite reducir la administración presencial de la infraestructura.
- Robustecimiento en las Telecomunicaciones para garantizar la comunicación de los colaboradores con nuestras aplicaciones, desde cualquier lugar.
- Refuerzo en Seguridad ante ciberataques en las computadoras de los empleados
- Incorporación de 2do Factor Autenticación de manera progresiva para los usuarios de la compañía.
- Implementación de Robots (RPA) para automatización de tareas dependiente de las personas.

Sura El Salvador

- Se ha implementado primera fase de autogestión de reclamos autonomía
- Se ha implementado automatización de renovaciones de flotillas y residencias
- Implementación de chatbot de pagos a través de redes sociales
- Implementación de chatbot de inspecciones a través de redes sociales
- Implementación de acceso digital para venta de pólizas de movilidad (Canal directo)

Sura Panamá

- Implementación de varias plataformas y herramientas que habilitan los accesos digitales de la compañía como: Emisor Web para cotización y emisión, Web de ventas digital (<https://asegurate.segurossura.com.pa/>), y la aplicación móvil, adicional a los esfuerzos realizados en el 2020 en el portal para clientes y asesores (Mi Portal) y herramienta para pagos digitales (Mi Pago), así como las comunicaciones digitales.
- Desde la seguridad e Infraestructura de tecnología se implementa el monitoreo de conducta de las estaciones de trabajo y para trabajo remoto, habilitación de controles de seguridad adicionales para ello, nuevos canales para los procesos internos, mejoras en los canales de red con el resto de las filiales y sucursales, implementación del Centro de Operaciones de Seguridad regional, entre otros.
- Implementación de la Plataforma de Telemedicina para la atención remota a pacientes Covid positivos desde su casa.
- Se desarrollaron las nuevas soluciones: Póliza por Kilómetro y Conductor Pro
- Implementación de Servicios de Medicina Conectada para asesores / corredores
- Nuevos productos digitales en la web asegúrate, se logró implementar la venta de Vida Masivo, PAM (Protección y Asistencia Médica) y Medicina Conectada (que es el Plan de Atención Domiciliaria Covid).

República Dominicana

Trabajo Remoto

- Implementación de la Telefonía en la nube a través de Teams, incluyendo el uso de Teams Live para las comunicaciones en vivo con los colaboradores y asesores.
- Mejoras en nuestra plataforma de VPN P2S.

Accesos Digitales

- Nuevas soluciones en el Canal Digital para la comercialización como son: Automóvil, Renta Hospitalaria, Exequias y Viajes Internacionales.
- Implementación de nuestra plataforma de acceso directo de los clientes. En la que pueden consultar sus pólizas, realizar sus pagos, abrir sus reclamos y consultar toda su cartera y movimientos de esta.
- Accesos de los servicios vía CCM – Infobip (Whatsapp, telefonía, Redes Sociales, Chat). Está en proceso la implementación del chatbot.
- Mejoras en nuestra Página Web
- Evaluación e implementación del proceso de autorizaciones médicas de Salud desde nuestra plataforma Web.
- Implementación de la Plataforma de Telemedicina para los asegurados con la solución de Salud, la cual tendrán acceso a través de “Acceso Clientes”.

Ciberseguridad y Seguridad de la Información

- Se implementó una plataforma para la actualización de antimalware en los equipos de usuario final que se encuentran fuera de la red corporativa.
- Mejoras en las políticas de seguridad.

Automatización

- Mejoras en el proceso de Renovaciones masivas incluyendo las notificaciones de avisos de renovación vía CCM.
- Análisis y evaluación automatización de procesos con tecnología RPA para el proceso de Coaseguro Minoritario.

Infraestructura

- Migración de toda la infraestructura de TI a la nube a través del proyecto “Journey to Cloud”.

Sura Colombia

Rehabilitación post-COVID

- Promover las habilidades funcionales de las personas que han presentado una enfermedad por COVID-19, a través de una rehabilitación integral, con el fin de prevenir el deterioro progresivo, interviniendo oportunamente la disfunción cardio pulmonar, física, emocional y psicosocial; buscando su reincorporación completa (familiar, ocupacional, laboral y social) y favoreciendo su máximo nivel de autonomía e independencia en las actividades de la vida diaria.

Postulados

- Desarrollo de una Bandeja de Gestión y formularios especiales, como respuesta a temas normativos para realizar la evaluación de los pacientes con comorbilidades y a quienes se les debe priorizar su vacunación acorde a la resolución 109 Etapa 3 del Ministerio de Protección Social. Las patologías priorizadas corresponden a lo descrito en el Decreto 360.

Web:

- Autoagendamiento de cita de vacunación en sedes multivehiculares (Viva Envigado y Comfama).
- Autoagendamiento de cita de vacunación en sedes vacunadoras (No multivehiculares).
- Implementación de QR para la cita de Vacunación, que agiliza el proceso y garantiza la atención con trazabilidad.
- Opción para postulantes a la vacunación con carga de documentación clínica, para reportar comorbilidades (EPS y póliza).
- Formulario de datos demográficos para agilizar el proceso de vacunación en sedes.
- Mostrar citas disponibles y citas ya agendadas en Autoagendamiento.

APP:

Mundo COVID APP: Espacio donde se centraliza y facilita el acceso a las diferentes opciones habilitadas para nuestros clientes, relacionadas con temas COVID, tales como:

- Seguimiento COVID.

- Toma de muestras.
- Resultado de prueba.
- Etapa de vacunación.
- Actualización de datos.
- Agendamiento vacunación.
- Información general COVID.

Asistentes Virtuales:

- Whatsapp: Opción de reporte de vacunados en el extranjero con envío de carné de vacunación. Además, conexión a través de **Tibot (chatbot)** para este servicio.
- Tibot (chatbot): Entrenamiento constante de nueva información relacionada con COVID y con vacunación.

Automatización:

- Se habilitó para AVS agendamiento automático para médicos, en atención a usuarios con sospecha de COVID-19, que previamente analizamos con bot de síntomas.
- Automatización de agendamiento de citas de vacunación.
- Reportería de fichas epidemiológicas de COVID-19, respondiendo a requerimiento legal.
- Reporte automático de dosis aplicadas de vacunación COVID-19 al Ministerio de salud.

Actividades de alcance regional en respuesta a la Pandemia

- Ciberseguridad: Como muchas organizaciones, en Suramericana, el incremento de la actividad laboral remota aceleró la implementación y optimización de diferentes iniciativas en pro del incremento de los niveles de protección en seguridad. De manera integral la compañía se centró en abordar los retos no sólo desde la perspectiva tecnológica, sino también desde los procesos y las personas.

En el ámbito tecnológico, para mantener el acceso a la información de manera segura, desde el 2020, se incrementó el uso de escritorios remotos y conexiones de red privadas (VPN). Así mismo, se mejoraron los procesos de actualización de herramientas antivirus, sistemas operativos y la capacidad de detección y contención de amenazas a través del correo electrónico; siendo este último un elemento clave en la comunicación a distancia; se inició con el proceso de evaluación de la arquitectura de seguridad actual y los retos que representa la nueva normalidad; para afrontar esta situación, se reforzó y amplió la cobertura de nuestro Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), se conformaron equipos con diferentes aliados expertos en ciberseguridad centrando esfuerzos en monitorear constantemente las amenazas y ofrecer soluciones de protección no solo para los colaboradores de la compañía, sino también para nuestros clientes. Adicionalmente, fue necesario asegurar equipos Bring your own device (BYOD), optimizar y fortalecer el uso de métodos adicionales de autenticación para el acceso a la información.

Desde el ámbito de las personas y los procesos, se optimizaron actividades operativas, en algunos casos fue necesario incrementar la fuerza de trabajo en seguridad y extender capacidades en aliados o terceros expertos. Igualmente, junto con los equipos de Talento Humano, se realizaron diferentes campañas de concientización enfocadas a prevenir y reaccionar ante las amenazas de phishing (suplantación de identidad),

malware, ransomware y otras; también sobre el manejo de la información a través de correo electrónico, chats y similares.

Asimismo, continuaron las actividades de implementación y optimización de soluciones tecnológicas enfocadas a proteger la información en el ciberespacio y el nuevo perímetro, “la identidad del usuario”, adicionalmente, se continuó fortaleciendo la concientización en seguridad como un elemento fundamental y prioritario para la gestión adecuada de los riesgos y amenazas de ciberseguridad.

Para fortalecer lo anteriormente descrito, en el segundo trimestre del 2021, la compañía ha venido diseñando un plan estratégico de implementación de consolas EDR (Endpoint Detection) y EPP (Endpoint Protection) teniendo un cubrimiento más holístico, enfocando las detecciones no en firmas sino en inteligencia de comportamientos, mejorando la inteligencia de detección y evitando que las infecciones trasciendan a escenarios internos de la organización; Con esto sumado a una actualización y modelamiento del MDM, Suramericana quiere tener más impacto en la gestión de la información, garantizando una adecuada custodia y continuidad de los servicios usados sobre los dispositivos móviles.

- Fortalecimiento de la adopción de las plataformas de comunicación y colaboración: En la operación normal, antes de la pandemia, ya se venía utilizando Teams de Office 365; sin embargo, no se había utilizado Teams Live como plataforma de comunicación hacia asesores y colaboradores en vivo, la cual tuvo un excelente desempeño y facilitó el trabajo remoto y colaborativo, se habilitó la consola de comunicaciones por medio Whatsapp Business para el equipo Corporativo y los líderes de algunas filiales, con el objetivo de generar comunicaciones corporativas por este medio. El habilitar la telefonía por Teams garantizó la comunicación de las áreas con nuestros clientes, sin necesidad de conexión a la red interna.

Además, se realizó la compra de laptops para aquellos colaboradores a los que les era posible trabajar desde casa y su equipo actual no lo permitía, práctica que continúa en 2021 para permitir una mejor movilidad y contribuir a la iniciativa de Organizaciones Flexibles. De igual forma, se aumentaron las aplicaciones en la nube gracias al trabajo que se ha venido desarrollando por medio del Proyecto Journey to Cloud.

Durante el año 2020, se ofrecieron a Corredores y Agentes licencias sin costo de las herramientas de comunicación de Suramericana, se robustecieron los ecosistemas de comunicaciones y seguridad para facilitar y mejorar el trabajo remoto, se incorporó Workplace Analytics para todo Suramericana.

- Acceso Directo Digital: En 2020 se realizó la formulación del proyecto Acceso Directo Digital que llevará directamente a los clientes, a través de internet, la posibilidad de acceder a productos y servicios de Suramericana, permitiendo a la compañía llegar a más personas y empresas para entregarles bienestar y competitividad. Este proyecto tiene varias fases, que parten desde una estrategia de e-Commerce con experiencias regionales, hasta la llamada Sucursal Digital, un lugar (Virtual) donde los clientes de Suramericana puedan acceder a las asistencias y prestaciones que tiene derecho por ser cliente Sura.

En 2020 se finalizó la evaluación y contratación de la plataforma tecnológica y el proveedor de implementación para el proyecto, se definió la arquitectura de alto nivel para su implementación en la región, permitiendo las sinergias a nivel de diseño y desarrollo de experiencias, pero a su vez la autonomía y diferenciación local según el mercado. Es así como durante el Q1 y Q2 del 2021, se dio inicio a la implementación de la plataforma y al diseño de servicios y soluciones en algunos países de la región.

- Red de Empresarios Sura: En 2020 se desarrolló una plataforma para empresarios de toda la región la cual les permitió encontrar compañías afines, clientes o proveedores, y así hacer negocios directamente con ellos. Esta plataforma se desarrolló como un medio para apoyar a las pequeñas y medianas empresas a buscar nuevos canales y negocios a través de medios digitales y continua vigente en 2021.
- Nuevo Radar de Tendencias de Tecnología: A partir de la observación estructurada del entorno se actualizó el radar de tendencias de tecnología con la motivación de conocer la aceleración en la apropiación de tecnologías que antes no se tenían. En el nuevo radar se identificaron 8 tendencias: El poder detrás de los datos, humano potenciado, tecnología creando tecnología, interacciones fluidas, decisiones asistidas, desprotección digital y recreando lo real. Este instrumento apoya la estrategia de Tecnología a nivel regional para generar propuesta de valor para clientes y empresas, así como para Suramericana y sus filiales.
- Gestión de Proveedores de tecnología: Uno de los procesos más impactados en 2020 fue la gestión de proveedores debido a la necesidad de asegurar que los servicios críticos que son soportados por terceros cumplieran con la nueva demanda y la disponibilidad suficiente requerida por la compañía. Algunas de las acciones que se realizaron en 2020 y que tienen impacto en 2021 son:
 - Acuerdos en los contratos de servicios que tienen menor uso durante la pandemia por condiciones de teletrabajo (Oficina Corporativa).
 - Renegociación de contratos y tarifas con los proveedores más críticos de TI.
- Acuerdos con los diferentes equipos de Tecnología Sura Colombia y sus aliados (ARUS) para la prestación de los servicios a la Oficina Corporativa, mejorando los procesos y los niveles de servicio.
- Gestión más cercana de proveedores críticos de tecnología para la oficina corporativa, con reuniones quincenales y mensuales, con revisión de indicadores y reportes para la mejora continua de los servicios.

Gestión Inmobiliaria y Administrativa

En vista que la pandemia continúa afectando los países donde Suramericana tiene presencia, se hace necesario continuar trabajando bajo un modelo híbrido voluntario, es decir, remoto y eventualmente con asistencia en la oficina, mientras los niveles de contagio y las medidas del gobierno lo permitan. Esto hace que el funcionamiento de las oficinas administrativas continúe, aunque con menor demanda respecto a la época anterior a la pandemia.

Mantener los contratos activos con los proveedores de *facility management* y todos los demás proveedores necesarios para los servicios administrativos de la compañía, sigue siendo una prioridad buscando conservar la infraestructura física y sus distintos sistemas en buenas condiciones, además de generar un impacto favorable para los proveedores y aliados. Las oficinas destinadas como accesos físicos tanto para labores comerciales como para entrega de capacidades y prestaciones a las personas y empresas normalmente se encuentran abiertas buscando entregar la promesa de valor, mientras en filiales como por ejemplo Panamá se trabaja arduamente en la apertura de nuevos espacios físicos, en este caso para la entrega de la capacidad de salud. En Colombia, los centros de salud siguen siendo los espacios de mayor demanda en respuesta a las necesidades de salud de los usuarios, principalmente relacionados con los contagios del virus COVID-19 y con

el plan de vacunación que emprende el gobierno nacional para la población colombiana buscando contrarrestar la pandemia.

De acuerdo con esta dinámica, desde la oficina Corporativa y desde las distintas filiales se continúa estructurando el modelo de trabajo flexible que entre otros temas define unos lineamientos en cuanto al lugar de trabajo y las condiciones que se requieren en cada tipo de lugar, muy de la mano de los análisis de Talento Humano y el área de Tecnología, principalmente.

Ambiente Regulatorio

Durante el 2020 vivimos una avalancha normativa generalizada en toda la región. En el 2021 la legislación normativa ha retornado a sus niveles de producción habituales, aún a la expectativa de los efectos políticos, sociales, económicos, y ambientales de las medidas tomadas durante el año anterior, y en gran medida a la espera del impacto de los picos que va presentando la pandemia y los efectos de los planes de vacunación que no han avanzado a la velocidad que se quisiera.

Por su parte, los paquetes de ayudas y estímulo a la reactivación han deteriorado la deuda, y el gasto de gran parte de los países latinoamericanos, por lo que las reformas fiscales son inminentes en gran parte de las localidades donde Suramericana tiene presencia, especialmente Colombia, República Dominicana, Brasil, Panamá y México, sin que a la fecha se tenga claridad sobre las medidas a tomar por cada uno de los gobiernos y parlamentos en este sentido.

Dado nuestro rol como actor participante en el sistema de salud en Colombia, en Suramericana venimos trabajando con la academia, gremios, y centros de pensamiento, con el fin de construir recomendaciones para afrontar algunas de las problemáticas sentidas del sector, como la rectoría, la alta judicialización, las condiciones del talento humano, el acceso, la calidad y la oportunidad en la prestación de servicios de salud.

Negocio

Al cierre del primer semestre del año los resultados operativos de las filiales de Suramericana presentan impactos por efecto del COVID-19, debido a la evolución de la curva de contagios la cual en la mayoría de países donde Suramericana tiene presencia presenta nuevas olas de contagios.

Desde el inicio de la pandemia la compañía ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos por medio del acompañamiento a clientes en las renovaciones, fomento de los canales virtuales y herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración de la implementación de iniciativas al modelo operativo que propenden por mayor agilidad, más pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia operativa en las nuevas condiciones de trabajo de cada filial.

Adicionalmente, en el año 2021, Suramericana a través de las compañías prestadoras en Colombia, ha participado en los programas de vacunación a nivel nacional con la aplicación de 183.601 vacunas contribuyendo así en lograr un 12.9% de población vacunada en Colombia al cierre de junio.

Los ingresos por primas emitidas en el primer semestre presentan un crecimiento del 11%, apalancado por el segmento salud debido al incremento de usuarios de la EPS que alcanzan 4.39 millones, adicional al crecimiento de servicios de Salud por parte de Ayudas Diagnosticas y de la IPS Sura, compañías que participan activamente en las prestaciones de pruebas y vacunación por COVID.

Las primas de la ARL, que se consolidan en el segmento vida, crecen el 14% evidenciando una dinámica positiva en el crecimiento de afiliados, con un crecimiento de 273 mil usuarios en lo que va del 2021, este crecimiento confirma el quiebre en la tendencia desde octubre del 2020 luego de presentar decrecimientos en la masa asegurada como resultado del incremento del desempleo en Colombia y los altos niveles de ausentismo en las empresas.

Por su parte las primas por ingresos de seguros han presentado una mayor dinámica en el crecimiento, apalancado por una mejora en la tendencia en la suscripción de negocios nuevos que se refleja principalmente en un 3% de crecimiento de la solución de autos.

Durante este período las soluciones de Vida también presentan un mejor ratio de crecimiento, alcanzando un 8% debido a la recuperación de la dinámica en el canal intermediarios y afinidad. Otro punto importante es la salida a producción del producto de protección por COVID en Chile en el mes de junio, este producto de carácter obligatorio para los trabajadores que realicen funciones presenciales y tiene coberturas de gastos médicos y por fallecimiento.

Así mismo, la solución de salud creció un 16% en el semestre, consolidando la dinámica positiva que presentó durante el año anterior debido a la oferta de nuevos planes en las compañías de Colombia, México, Chile y El Salvador.

En cuanto a los siniestros, se continúa presentando un efecto negativo por las reclamaciones asociadas a COVID-19 que se materializan en principalmente en incrementos de mortalidad para las soluciones de vida, incremento en las prestaciones asistenciales, prestaciones económicas y costos por diagnóstico. Estos efectos para el cierre de este período alcanzan COP \$1.106 mil millones con mayores efectos en las filiales de Colombia, México, El Salvador y Panamá donde se tiene mayor exposición a las soluciones de Salud, Riesgos Laborales y Vida. Las diferentes compañías continúan implementando las estrategias para la atención y el acompañamiento a clientes, con iniciativas que incluyen modelos de atención virtual, tratamiento mediante oxigenoterapia, entrega de medicamentos a domicilio, ampliación de las capacidades instaladas en la prestación y acompañamiento en la gestión y prevención del riesgo en las empresas; se han traducido en una menor severidad y mortalidad de los casos.

Un punto importante para resaltar es la disminución de los índices de contagios de la ARL en Colombia cuyos asegurados del sector Salud se encuentran vacunados en un alto porcentaje, evidenciando así la efectividad del proceso de vacunación. En línea con lo anterior, para los siguientes períodos se espera un aplanamiento de la curva de contagios, disminución de severidad y mortalidad de la enfermedad, asociado a la evolución de los procesos de vacunación en todos los países donde Sura tiene presencia.

Finalmente, Suramericana y sus filiales ante el contexto del COVID, continúan realizando esfuerzos para la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la evaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización de alternativas dentro del modelo operativo que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

Reservas

Para este segundo trimestre de 2021 las reservas de la compañía no presentaron cambios significativos y se considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 30 de junio de 2021 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, el correcto desarrollo de las reservas técnicas dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países, por lo que al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior le permite a la compañía mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de sus reservas, aun dado lo atípico de la situación.

Portafolios de Inversión

En el segundo trimestre del 2021 se mantuvo el sesgo alcista en tasas de interés a nivel regional, mientras que los bancos centrales de países como México y Brasil comenzaron a elevar sus tasas de intervención para controlar la inflación. La materialización de la recuperación económica de algunos países, combinado con incrementos en los precios internacionales de las materias primas y los choques de oferta han propiciado estas presiones inflacionarias en la región, lo que fomenta el ambiente de tasas de interés al alza. Adicionalmente, la calidad crediticia de algunos países en Latinoamérica se ha deteriorado en el primer semestre del 2021, reflejándose en reducciones de la calificación crediticia de soberanos como Colombia y Panamá.

El movimiento de los precios en renta fija fue negativo mientras que las monedas latinoamericanas se devaluaron en promedio 3.6%, generando ingresos por fluctuación en cambio que beneficiaron el ingreso financiero. La estrategia de clasificación de inversiones y la participación en activos de mercados privados con baja correlación ha permitido mitigar los efectos negativos de la variación en precios de la renta fija, brindando una relativa estabilidad en el ingreso financiero. Adicionalmente, se ha intensificado la estrategia de indexación a inflación y tasas flotantes para proteger los resultados futuros de los portafolios, y se han ajustado las duraciones de algunos portafolios para ser más defensivos.

Resaltamos nuevamente la gestión de portafolios basados en nuestros modelos de ALM (Calce de Activos y Pasivos), que mitigan los descalces entre el activo y el pasivo y nos permite disminuir de manera importante las volatilidades de los resultados de la compañía y garantizar el cumplimiento de las obligaciones con nuestros asegurados.

Por último, resaltamos que los niveles de calce de reservas en las filiales no han presentado deterioro, manteniéndose aun con excesos importantes en cada una de ellas, así mismo, los márgenes de solvencia a nivel regulatorio e interno se preservan sin afectación a pesar de la coyuntura.

Riesgo de Crédito

Durante el segundo trimestre de 2021 la situación general de riesgo de crédito en términos de emisores de portafolio de inversiones no presentó cambios significativos con respecto a lo que se evidenció durante el primer trimestre del año 2021. Lo anterior teniendo en cuenta que la cartera se encuentra diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa que les ha permitido mantenerse estables en medio de la pandemia. Sin embargo, se resalta la pérdida de grado de inversión de Colombia por parte de Standard and Poor's, que no trajo grandes impactos para la compañía dado que el mercado ya estaba descontando el efecto en los precios de mercado.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son; Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, en los cuales monitoreamos permanentemente para determinar de forma oportuna cualquier impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros asociados a bajas en la calificación crediticia de los emisores, esto a través de los modelos de deterioro estructurados. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de Deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI, la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Desde el punto de vista de la gestión de riesgo de crédito, y en aras de lograr obtener un seguimiento aún más estructurado y continuo, durante lo que queda del año 2021 se continuarán adelantando ajustes en los procesos de gestión y en los modelos de evaluación de riesgo de crédito, con el fin de lograr en ellos mayor velocidad y anticipación.

Con respecto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, de forma similar a lo que se tenía para el trimestre anterior, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Suramericana. Sin embargo, se sigue con el monitoreo constante de la realidad del mercado reasegurador mundial y su conexión con las variables asociadas a la pandemia y las variables macroeconómicas con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las compañías de Suramericana S.A. De forma similar a lo mencionado en el apartado de portafolio de inversiones, para el 2021 se continuarán realizando ajustes a los procesos de gestión y a los modelos de evaluación del riesgo de crédito asociado al reaseguro, con el fin de lograr mayor velocidad y anticipación en todos los aspectos.

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, en general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía. En el caso particular de Sura República Dominicana, se observaron recuperaciones a los niveles normales teniendo en cuenta que se mejoraron los niveles de recaudo. En el caso particular de Sura Panamá que venía con seguimiento, se sigue presentando un deterioro en niveles similares a los del primer trimestre de 2021 en las carteras de autos y vida individual, principalmente en cuentas que se ubican entre 90 a 120 días. En este sentido, se siguen adelantando diversas acciones desde la filial como arreglos con los clientes y cancelaciones en las pólizas con el fin de mitigar el impacto generado por el deterioro de la cartera.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante el segundo trimestre de 2021, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual que aún continua, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Impactos Cambiarios

Las monedas de la región se continuaron depreciando con respecto al dólar americano y acumulan un movimiento promedio de 3.6% en lo corrido del año, lo que originó efectos positivos por fluctuación en cambio en los portafolios de inversión de las filiales que tienen posición en moneda extranjera. El peso colombiano registró una depreciación de 9.2% en el primer semestre de 2021, generando efectos positivos de conversión en la consolidación de las operaciones. La gestión cambiaria de Suramericana se enmarca en una estrategia de calce y monitoreo de activos y pasivos en moneda extranjera, estrategia que limita la exposición a los movimientos de tasa de cambio en cada filial.

Cabe resaltar que los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 30 de junio de 2021.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 30 de junio de 2021, la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que de manera general no se identificaron elementos que generen la no recuperabilidad de estos. Se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que al finalizar el primer semestre del 2021 ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Durante la pandemia, nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Deterioro de valor

Dado que Colombia perdió grado de inversión durante el segundo trimestre de 2021, tras la rebaja en calificación de riesgo, era posible que la tasa de riesgo país se impactara y esto a su vez afectara la tasa de descuento, la cual es un insumo fundamental para el cálculo de valor de las filiales de Suramericana, siendo este quien determina la existencia o no de un deterioro en dichas inversiones. Sin embargo, no se han percibido movimientos importantes por prima de riesgo, lo que descarta una desviación relevante en esta tasa. A esto, se suma la gestión permanente de Suramericana en las estrategias de continuidad de negocio, lo que brinda sostenibilidad a cada una de las operaciones.

Lo anterior permite que al cierre del segundo trimestre del año se mantengan vigentes los inductores de valor usados para las pruebas de deterioro realizadas al cierre del año anterior, en donde no se registró deterioro contable para ninguna de las operaciones de Suramericana y por ende no vemos un riesgo de deterioro en el mediano y largo plazo.

EL detalle asociado a las pruebas de deterioro de subsidiarias se encuentra en la NOTA 18. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS de los estados financieros consolidados presentados con corte a 31 de diciembre de 2020.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación ajustada a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

Jerarquía del valor razonable

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles de medición los datos de entrada de técnicas de valoración. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3). Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana:

Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

Junio 2021

	Activos Financieros Al valor razonable		Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	266,909	266,909
Inversiones	6.1.2	22,641	-	-	22,641
Cuentas por cobrar*		-	-	10,271	10,271
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	-	43,794	43,794
Total activos financieros corrientes		22,641	-	54,065	343,615

* Incluye saldo por cobrar por \$8,147 el cual corresponde al aporte realizado mediante la modalidad de pago 1 de obras por impuestos, que se encuentra en ejecución, de la declaración de renta del año 2020.

Diciembre 2020

Corriente	Activos financieros a valor razonable		Activos financieros a costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	30,907	30,907
Inversiones	6.1.2	127,422	-	-	127,422
Cuentas por cobrar		-	-	321	321
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	-	182,210	182,210
Total activos financieros corrientes		127,422	-	182,531	340,860

Los activos financieros de Suramericana son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado.

6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Efectivo y caja	43	39
Bancos nacionales	258,034	14,193
Bancos del exterior	6,721	9,418
Equivalentes de efectivo (*)	2,111	2,109
Remesas en tránsito	-	5,148
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	266,909	30,907

*Corresponden a derechos fiduciarios y compras de transferencias simultáneas.

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

6.1.2 Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado:

	Junio 2021			Diciembre 2020		
	Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	Inversiones al costo amortizado	Total	Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	Inversiones al costo amortizado	Total
Títulos de deuda						
Certificado de depósito a término C.D.T. y Bonos ordinarios	-	-	-	78,729	-	78,729
Títulos de tesorería TES	-	-	-	28,455	-	28,455
Total títulos de deuda	-	-	-	107,184	-	107,184
Instrumentos de Patrimonio						
Otras inversiones a valor razonable	22,641	-	22,641	20,238	-	20,238
Total instrumentos de patrimonio	22,641	-	22,641	20,238	-	20,238
Total instrumentos financieros con cambios en resultados	22,641	-	22,641	127,422	-	127,422

Movimiento de las inversiones

	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros al costo amortizado	Total
Al 01 de enero de 2020	30,993	19,568	50,561
Valor recibido Escisión Seguros de Vida Suramericana S.A.	504,640	-	504,640
Adiciones	15,263	15,202	30,465
Bajas	(410,548)	(34,500)	(445,048)
Valoración y cobro de intereses de activos financieros	(12,924)	(270)	(13,194)
Pérdida en venta	(2)	-	(2)
Al 31 de diciembre de 2020	127,422	-	127,422
Bajas	(104,184)	-	(104,184)
Valoración y cobro de intereses de activos financieros	(597)	-	(597)
Al 30 de junio de 2021	22,641	-	22,641

6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Dividendos por cobrar		
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	-	141,640
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	-	31,994
Seguros Sura S.A. de C.V México	37,443	-
Seguros Sura S. A Uruguay	-	1,722
Total dividendos por cobrar	37,443	175,356
Seguros Suramericana S.A. Panamá	6,192	5,679
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	-	691
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	-	183
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	22	-
Seguros Sura S.A. de C.V. México	12	95
Seguros Sura S.A. Argentina	99	81
Seguros Sura S.A. Brasil	8	65
Seguros Sura S.A. República Dominicana	4	31
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	-	16
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	-	9
Seguros Sura S.A. Uruguay	8	4
Seguros Sura S.A. El Salvador	3	-
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas. El Salvador	3	-
Cuentas por cobrar subsidiarias	6,351	6,854
Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1)	43,794	182,210

6.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Junio 2021

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas por pagar	6.2.1	6,803	6,803
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	235,446	235,446
Total		242,249	242,249
No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	848,555	848,555
Total		848,555	848,555
Total pasivos financieros		1,090,804	1,090,804

Diciembre 2020

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas por pagar	6.2.1	4,041	4,041
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	650	650
Total		4,691	4,691

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	846,517	846,517
Total		846,517	846,517

Total pasivos financieros		851,208	851,208
----------------------------------	--	----------------	----------------

Movimiento de pasivos financieros

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 01 de enero de 2020	1,011,395	1,011,395
Adiciones	53,587	53,587
Pagos	(213,774)	(213,774)
Al 31 de diciembre de 2020	851,208	851,208
Adiciones	263,262	263,262
Pagos	(23,666)	(23,666)
Al 30 de junio de 2021	1,090,804	1,090,804

6.2.1. Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Proveedores	2,340	2,188
Impuesto industria y comercio	2,045	28
Retenciones y aportes de nómina	938	36
Retenciones en la fuente	657	1,217
Otros acreedores	352	241
Costos y gastos por pagar	291	301
Impuestos a las ventas retenido	180	30
Total cuentas por pagar	6,803	4,041

6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Dividendos por pagar		
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	190,655	-
Münchener Rückversicherungs	44,339	-
Fundación Suramericana	2	-
Corporación Unidad del Conocimiento	2	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	2	-
Total dividendos por pagar	235,000	-
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	111	27
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	113	139
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	200	190
Arus S.A.	2	293
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	3	1
EPS Suramericana S.A.	17	-
Cuentas por pagar subsidiarias	446	650
Total cuentas por pagar partes relacionadas	235,446	650

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	235,000	220,041
Dividendos pagados	-	(220,041)
Dividendos por pagar (nota 6.2.2)	235,000	-

Se decretó un dividendo de \$2,354,968.98 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas para ser pagados en dinero efectivo durante el año 2021.

6.2.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Bonos en circulación	848,555	846,517
Total títulos emitidos	848,555	846,517

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1,000,000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los

recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

Los bonos en circulación de Suramericana no cuentan con covenants.

A continuación, se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Junio 2021

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2021	Valor razonable 2021	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	256,701	271,134	Precio	4.40%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	304,331	327,651	Precio	5.81%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	287,523	302,115	Precio	7.10%
Total			848,555	900,900		

Diciembre 2020

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2020	Valor razonable 2020	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	255,986	275,646	Precio	2.41%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,611	341,108	Precio	3.27%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	286,920	328,389	Precio	4.20%
Total			846,517	945,143		

NOTA 7. IMPUESTOS

7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Activo por impuesto corriente (1)	84,305	15,804
Pasivo por impuesto corriente (2)	(8,147)	(67,476)
Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente	76,158	(51,672)
Pasivo por impuesto diferido (3)	(97,346)	(65,929)

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente y diferido en activo y pasivo antes de compensación:

(1) Saldos a favor por impuesto corriente

	Junio 2021	Diciembre 2020
Retención en la fuente	84,305	15,804
Total impuesto corriente activo	84,305	15,804

(2) Cuentas por pagar por impuesto corriente

	Junio 2021	Diciembre 2020
Impuesto de renta	(8,147)	(67,476)
Total impuesto corriente pasivo	(8,147)	(67,476)
Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)	76,158	(51,672)

(3) Saldos por impuesto diferido

	Junio 2021	Diciembre 2020
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	3,911	5,236
Por cambios en la medición de los activos financieros	1,399	2,143
Por derechos de uso	338	277
Por cambios en la medición de activos intangibles	5,941	30,196
Por pérdidas y créditos fiscales no utilizados	12,206	51,810
Total activo por impuesto diferido	23,795	89,662

Cuentas por pagar por impuesto diferido

Por cambios en la medición de los activos financieros	403	222
Por cambios en la medición de los activos fijos	171	172
Por inversiones en subsidiarias	119,073	153,137
Por obligaciones financieras	1,494	2,060
Total pasivo por impuesto diferido	121,141	155,591

Total impuesto diferido neto	(97,346)	(65,929)
-------------------------------------	-----------------	-----------------

7.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Junio 2021	Junio 2020
Gasto por impuesto corriente	-	66,576
Ajustes de periodos anteriores	30	2,358
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	31,417	(27,927)
Constitución /reversión de diferencias temporarias	31,417	(27,927)
Efecto cambio de tasas por reforma tributaria	-	-
Gasto por impuesto a las ganancias	31,447	41,007

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana aplicable por los periodos terminados al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020, respectivamente, es la siguiente:

	Junio 2021		Junio 2020	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia contable antes de impuesto		31,550		318,059
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	31%	9,781	32%	101,779
Más efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles		4,718		10,024
Dividendos *		44,917		13,703
Menos efecto Fiscal de:				
Ingresos no gravados		(27,999)		(86,857)
Mas Ajustes de años anteriores		30		2,358
Impuesto a las ganancias	100%	31,447	13%	41,007

*En el rubro de dividendos se lleva el neto de los dividendos recibidos y que se esperan recibir como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido del año anterior, incluyendo su correspondiente descuento tributario.

El incremento de la tasa efectiva se debe a la constitución de impuesto diferido de inversiones en subsidiarias sobre las cuales se tienen expectativa de recibir dividendos, esto, sumado a la baja utilidad del periodo generan tal efecto.

7.4 Saldos de impuestos diferidos

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconocido en otros resultados integrales de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 diciembre de 2020, es el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 30 de junio de 2021		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,142	(743)	-	1,399	1,399	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(172)	1	-	(171)	-	(171)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,236	(1,325)	-	3,911	3,911	-
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	30,196	(24,255)	-	5,941	5,941	-

	Saldo 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 30 de junio de 2021		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	277	61	-	338	338	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,060)	567	-	(1,493)	-	(1,493)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que aún no se han recibido)	(153,136)	34,062	-	(119,074)	-	(119,074)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	(222)	(181)	-	(403)	-	(403)
Perdidas y créditos fiscales no utilizados	51,810	(39,604)	-	12,206	12,206	-
Total	(65,929)	(31,417)	-	(97,346)	23,795	(121,141)

	Saldo 31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2020		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,070	73	-	2,143	2,143	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(150)	(22)	-	(172)	-	(172)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,722	(895)	409	5,236	5,236	-
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	2,555	27,641	-	30,196	30,196	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	157	120	-	277	277	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(1,635)	(425)	-	(2,060)	-	(2,060)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2021)	(105,026)	(48,111)	-	(153,137)	-	(153,137)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	(258)	36	-	(222)	-	(222)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	-	51,810	-	51,810	51,810	-
Total	(96,565)	30,227	409	(65,929)	89,662	(155,591)

7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos

El siguiente cuadro es un resumen del movimiento del impuesto diferido:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial, posición neta impuesto diferido pasivo	65,929	96,565
(Ingreso) Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período	31,417	(30,227)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral	-	(409)
Saldo final, posición neta impuesto diferido pasivo	97,346	65,929

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea).

La ley 2010 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación. Actualmente, Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

7.6. Asuntos tributarios en Colombia

Ley de Crecimiento Económico LEY 2010 de 2019

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Se mantiene la disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoria por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

Principales medidas adoptadas por el gobierno de Colombia frente al COVID – 19

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia continua con la exoneración transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	País	2021		2020	
			% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Servicios de gestión de siniestros de movilidad a las aseguradoras	Colombia	37.90%	12,745	37.3%	7,093

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Inversión	Junio 2021	Diciembre 2020
Subocol S.A.	2,695	1,500
Total	2,695	1,500

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Junio 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	10,009	4,095	5,914	(183)

Diciembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	6,595	3,121	3,474	(547)

Movimiento de las inversiones en asociadas

	Subocol S.A.	Planeco Panamá S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2019	-	11,071	11,071
Adiciones ¹	1,500	99	1,599
Deterioro ²	-	(11,159)	(11,159)
Sobrante liquidación	-	(11)	(11)
Al 31 de diciembre de 2020	1,500	-	1,500
Adiciones ¹	1,195	-	1,195
Al 30 de junio de 2021	2,695	-	2,695

¹Las adiciones corresponden a capitalizaciones y la compra de 7,093 acciones de Subocol S.A. por \$1,500 millones en el año 2020 y 5,652 acciones por \$1,195 millones en junio de 2021 de esta misma compañía.

²La administración de la compañía Planeco Panamá S.A., realizó la entrega de la totalidad de los bienes de la sociedad a sus accionistas, considerando que cesó los fines para los cuales fue constituida.

Al inicio del año 2020, una vez anunciada esta decisión, e iniciados los trámites tendientes a la liquidación de Planeco Panamá S.A., Suramericana tomó la decisión de deteriorar el 100% de la inversión asociada a su participación en esta compañía, equivalente a \$ 11,170 millones, por considerar que su valor en libros no era recuperable, lo cual se evidenció al recibir en el mes de marzo el remanente correspondiente por \$11 millones.

8.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros para los períodos terminados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Compañía	Junio 2021			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	2,001	205	1,796	(75)
Santa Maria del Sol S.A.	3,667	239	3,428	(106)
Seguros Sura S.A. (Argentina)	1,347,814	1,248,719	99,095	8,057
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	159,177	161,554	(2,377)	(5,550)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,086,617	637,241	449,376	5,075
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	640	120	520	67
Sura RE LTD.	115,074	53,928	61,146	797
Sura SAC LTD.	2,002	307	1,695	(101)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	25,038	17,381	7,657	2,692
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	352,002	202,438	149,564	65,477
EPS Suramericana S.A.	1,706,823	1,407,606	299,217	(39,717)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	148,684	55,913	92,771	(3,583)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	11,466,187	9,731,092	1,735,095	30,094
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,887,108	3,974,954	912,154	32,876
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	217,985	195,246	22,739	(796)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	605,253	316,035	289,218	7,002
Seguros Sura, S.A. de C.V.	1,919,870	1,541,822	378,048	(19,337)
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	617,292	375,667	241,625	8,052

Junio 2021				
Suramericana Uruguay S.A.	4,939	722	4,217	(30)
Vinnyc S.A.	6,068	2,034	4,034	206
Russman S.A.	2,250	811	1,439	61
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	434,099	218,446	215,653	970
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (El Salvador)	479,510	385,531	93,979	3,786
Inversiones Suramericana Chile Limitada	83,628	13	83,615	(4)
Chilean Holding Suramericana SPA	51,794	34,952	16,842	(714)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	4,207,862	3,329,087	878,775	7,454
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	278,423	166,624	111,799	4,312
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	502,664	384,854	117,810	4,161
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,174,767	969,873	204,894	(12,438)
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	239,387	202	239,185	(175)

Diciembre 2020				
Compañía	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	2,069	117	1,952	(84)
Santa Maria del Sol S.A.	3,793	114	3,679	(134)
Seguros Sura S.A. (Argentina)	1,230,108	1,154,901	75,207	7,798
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	142,227	139,619	2,608	(7,190)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,046,309	638,729	407,580	57,417
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	639	182	457	(9)
Sura RE LTD.	112,874	57,638	55,236	1,882
Sura SAC LTD.	2,182	534	1,648	(8)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	26,407	21,441	4,966	1,554
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	271,780	187,694	84,086	17,695
EPS Suramericana S.A.	1,636,927	1,311,851	325,076	31,719
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	141,596	57,123	84,473	(5,314)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	11,309,459	9,471,094	1,838,365	163,937
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,844,526	3,903,879	940,647	73,981
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	211,955	188,420	23,535	2,664
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	663,396	381,180	282,216	8,613
Seguros Sura, S.A. de C.V.	1,788,980	1,383,802	405,178	9,317
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	597,772	378,422	219,350	20,836
Suramericana Uruguay S.A.	4,643	650	3,993	(8)
Vinnyc S.A.	5,859	2,272	3,587	182
Russman S.A.	1,832	541	1,291	74
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	408,058	197,773	210,285	8,896

Diciembre 2020				
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (El Salvador)	483,771	401,303	82,468	(6,386)
Inversiones Suramericana Chile Limitada	80,447	1	80,446	(4)
Chilean Holding Suramericana SPA	49,724	32,829	16,895	(1,726)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	4,363,663	3,513,474	850,189	3,831
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	213,697	106,951	106,746	7,648
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	533,374	429,211	104,163	24,499
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,045,385	887,229	158,156	(17,866)
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	175,600	178	175,422	33

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

Compañía	Junio 2021	Diciembre 2020
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	1,641,789	1,727,602
Seguros Generales Suramericana S.A. Sura Chile	877,724	848,839
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	871,240	885,994
Seguros Suramericana S.A. Panamá	449,858	408,003
Seguros Sura S.A. de C.V. México	380,903	408,034
EPS Suramericana S.A.	329,568	331,980
Seguros Sura S.A. Uruguay	241,625	219,350
Seguros Sura S.A. El Salvador	233,061	222,370
Inversiones Sura Brasil Participações	204,725	158,186
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	153,282	151,761
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	117,807	104,161
Seguros Sura S.A. Argentina	81,548	61,890
Sura Re LTD	61,146	55,236
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S	51,557	28,986
Servicios Generales Suramericana S.A.	23,515	21,669
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	21,386	20,420
Chilean Holding Suramericana SPA	20,690	20,373
Santa Maria del Sol S.A.	16,783	12,812
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	13,163	13,623
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	7,274	4,717
Suramericana Uruguay S.A.	4,752	4,228
Sura SAC LTD	1,695	1,648
Inversiones Suramericana Chile Limitada	4	3
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	-	1,497
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	-	1,050
Total Inversión	5,805,095	5,714,432

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020:

Compañía	Acumulado		Trimestral	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	42,393	33,324	25,032	16,655
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	38,894	204,890	(9,898)	89,679
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S	22,571	(4,546)	14,870	(4,845)
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	9,099	(568)	4,342	7,297
Seguros Sura S.A. Uruguay	8,052	8,725	6,333	8,008
Seguros Sura S.A. Argentina	6,630	45,918	14,116	60,480
Seguros Suramericana S.A. Panamá	5,142	31,969	3,106	21,419
Seguros Sura S.A. El Salvador	4,619	15,379	5,367	13,007
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	4,161	19,613	3,926	11,670
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	2,557	2,461	1,802	1,339
Servicios Generales Suramericana S.A.	1,785	308	1,115	(108)
Operaciones Generales Suramericana S.A.	1,693	11,330	958	8,215
Santa Maria del Sol S.A.	1,275	9,436	2,835	12,473
Chilean Holding Suramericana SPA	1,125	(810)	418	(1,249)
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	825	105	352	105
Sura Re LTD	797	434	601	188
Suramericana Uruguay S.A.	237	-	209	-
Sura SAC LTD	(101)	72	(57)	32
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	(461)	422	(1,921)	(133)
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	(2,234)	(957)	(1,219)	839
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	(3,391)	(1,493)	(1,880)	1,184
Inversiones Sura Brasil Participações	(12,613)	715	(6,611)	4,635
EPS Suramericana S.A.	(15,395)	8,328	(979)	(5,740)
Seguros Sura S.A. de C.V. México	(19,337)	15,905	(3,897)	12,140
Total Método	98,323	400,960	58,920	257,290

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 01 de enero de 2021	5,714,432	-		354,133
Capitalizaciones / Constituciones	36,215	-	-	-
Reclasificación a provisiones ¹	2,525	(2,525)	-	-
Dividendos	(233,747)	-	-	-
Variación Patrimonial	187,347	-	-	187,347
Ingresos/gasto por método de participación	98,323	-	98,323	-
Saldo al 30 de junio de 2021	5,805,095	(2,525)	98,323	541,480

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 01 de enero de 2020	5,963,233	(9,406)		294,977
Capitalizaciones / Constituciones	50,532	-	-	-
Reclasificación de provisiones ¹	(9,406)	9,406	-	-
Dividendos	(248,096)	-	-	-
Variación Patrimonial	59,156	-		59,156
Ingresos/gasto por método de participación	403,713	-	403,713	-
Escisión Seguros de Vida Suramericana S.A.	(504,700)	-		-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	5,714,432	-	403,713	354,133

1. Ver Nota Provisiones

Cambios en las inversiones en subsidiarias:

Junio 2021

Durante el año 2021 con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas Brasileñas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce), Suramericana realizó una capitalización escalonada a través de Inversiones Sura Brasil Participações por la suma de \$36,215 millones de pesos, la cual a su vez transfirió el total de este capital a la compañía Seguros Sura S.A. radicada en este mismo país.

Diciembre 2020

El pasado mes de enero de 2020 se continuó dando marcha a la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y la diversificación de riesgos para las filiales en Chile, a través de una capitalización escalonada que se financió por parte de Seguros Generales Suramericana S.A. Chile, inyectando CLP\$3.000 millones a Inversiones Suramericana Chile Limitada, con lo cual, la primera adquiere una participación de 48.6% en la segunda. A su vez, en una operación seguida la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile, lo cual le otorga en la actualidad una participación del 80.87 %.

En el mes de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La República del Uruguay. Para esta fecha el capital integrado (Suscrito) de esta sociedad ascendía a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, representados en 14.332 acciones nominativas de 1 pesos uruguayo cada una, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes.

Con el fin de que esta sociedad cumpliera el propósito para el cual fue creada, realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay, el pasado mes de julio, Suramericana S.A. realizó una nueva capitalización por valor de \$49,483,981 pesos uruguayos equivalentes al mismo número de acciones, quedando con una participación directa del 99.99%. Con estos recursos, Suramericana Uruguay S.A. adquirió el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., buscando potenciar sus capacidades de prestación de servicios en movilidad para todos sus asegurados en este país.

En el mes de abril de 2020 Suramericana S.A. realizó una inyección de capital por \$18,179 millones a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. de Chile, requerimiento generado en la incorporación de la nueva cartera de productos de Seguros Colectivos de Vida y de Salud, capitalización realizada con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas chilenas, relativas a mantener una adecuada relación de

endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce).

El 31 de mayo de 2020 se llevó a cabo la escisión de Seguros de Vida Suramericana S.A., por medio de la cual transfirió en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A. una parte de su patrimonio representada en portafolio de inversiones con un valor de COP \$504,700 millones incluido los rendimientos que tuvo el portafolio hasta la fecha, para un mayor detalle ver Nota 1 – Entidad reportante.

El 1 de septiembre Suramericana capitalizó con \$28,091 millones a su filial Chilean Holding Ltda. para que ésta cancelara parcialmente un crédito adquirido en el pasado con Seguros Generales Suramericana Chile y que utilizó en su momento para capitalizar la compañía de Seguros de Vida Suramericana Chile, lo anterior con el objetivo de simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas en esta jurisdicción.

Para finales del tercer trimestre de 2020, la Asamblea General de Accionistas de la subsidiaria Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. (antes Financia Expreso S.A.), declaró la disolución de dicha sociedad y en consecuencia se inició el respectivo trámite de liquidación voluntaria, debidamente registrado en Cámara de Comercio de Medellín a principios de octubre. Esta operación cuyo objeto social consistía en la realización de inversiones sobre toda clase de bienes muebles y/o inmuebles por cuenta propia o de terceros; era controlada de forma indirecta, a través de las subsidiarias Seguros Generales Suramericana S.A. con el 94.9% y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.09%; a partir de la adquisición de las operaciones de Royal & Sun Alliance (RSA) en Colombia. La solicitud de inscripción de la liquidación de dicha Compañía, y la correspondiente cancelación del registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Medellín se realizó el 23 de diciembre de 2020.

NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamientos en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Con respecto a los pasivos por arrendamiento, la amortización se realizó según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

A 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el valor en libros de propiedad y equipo bajo arrendamiento es:

EDIFICIOS	Junio 2021	Diciembre 2020
Costo		
Costo al 1 de enero	20,156	19,696
Adiciones	280	748
Retiros	-	(288)
Costo en libros al final del periodo	20,436	20,156
	-	-
Depreciación acumulada y deterioro de valor	-	-
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero	(3,757)	(1,910)
Depreciación del periodo	(982)	(1,948)
Retiros	-	101
Depreciación acumulada y deterioro al final del periodo	(4,739)	(3,757)
Activos por derechos de uso al final del periodo	15,697	16,399

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año:

Pasivo por arrendamiento financiero	Nota	Junio 2021	Diciembre 2020
Saldo al 1 de enero		17,323	18,313
Adiciones		280	747
Causación de intereses	15	562	1,171
Pagos por arrendamientos		(1,359)	(2,736)
Retiros		-	(223)
Diferencia en cambio		19	51
Saldo final		16,825	17,323

NOTA 10. PROVISIONES

A continuación se presenta el detalle de las provisiones:

Compañía	Junio 2021	Diciembre 2020
Atlantis Sociedad Inversora	1,568	-
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	957	-
Total	2,525	-

El saldo de la provisión corresponde al reconocimiento de contingencias como consecuencia del déficit en el resultado de la compañía subsidiaria Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.

El reconocimiento tiene origen en la aplicación del cálculo de los métodos de participación sobre el porcentaje de tenencias de las compañías que es de un 100% y el grado de dependencia administrativa sobre dichas compañías.

NOTA 11. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	Nota	Junio 2021	Junio 2020
Saldo inicial		355,341	297,138
Ganancias (pérdidas) acumuladas transferidas a las utilidades/pérdidas acumuladas del periodo ¹	8.2	187,347	98,655
Beneficios post empleo ²		-	729
Impuesto diferido asociado a planes de beneficios post empleo		-	(219)
Saldo final al corte		542,688	99,165

¹Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias.

²El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

NOTA 12. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la compañía:

	Acumulado		Trimestral	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Recuperación de gastos	122	355	122	-
Reintegro incapacidades	47	6	40	-
Aprovechamientos y otros	1	11	-	4
Total	170	372	162	4

NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Acumulado		Trimestral	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Servicios temporales	4,500	4,732	1,595	2,615
Procesamiento electrónico de datos	3,991	2,744	2,941	1,559
Mantenimiento y Reparaciones	3,565	527	531	369
Impuestos	2,965	1,584	1,658	1,243
Gastos de viajes y representación	2,126	3,801	1,090	1,202
Seguros	1,851	602	1,591	128
Publicidad	1,273	1,528	869	1,213
Servicios públicos	203	276	127	138
Otros*	60	146	46	82
Contribuciones	56	99	28	74
Comisiones	26	31	13	13
Útiles y papelería	12	8	10	1
Gastos de venta	9	-	9	-
Legales	6	6	1	2
Arrendamientos	-	1	-	-
Total	20,643	16,085	10,509	8,639

(*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

NOTA 14. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Consultoría y asesoría*	3,530	4,713	2,430	1,937
Junta Directiva	362	310	169	166
Revisoría fiscal y auditoría externa	157	189	60	96
Total	4,049	5,212	2,659	2,199

*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

NOTA 15. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	Acumulado		Trimestre	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Rendimientos fondos disponibles	1,356	2,317	933	1,146
Total	1,356	2,317	933	1,146

Gastos por intereses

	Acumulado		Trimestral	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Intereses títulos emitidos	25,705	37,542	13,598	18,470
Intereses por pasivos de arrendamientos	562	593	280	293
Otros Intereses	-	222	-	-
Total	26,267	38,357	13,878	18,763

NOTA 16. GANANCIAS NETA EN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

A continuación se presenta el detalle de la ganancia a valor razonable:

	Acumulado		Trimestre	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Aumento del valor razonable - Instrumentos de patrimonio	2,386	944	1,797	(2,049)
Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda	519	3,340	47	3,203
Total	2,905	4,284	1,844	1,154

NOTA 17. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Acumulado		Trimestral	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Activos financieros*	1,613	1,877	1,134	(507)
Proveedores	30	(108)	103	6
Efectivo/Bancos	1,403	1,792	163	366
Pasivos financieros	(18)	(72)	(4)	41
Total	3,028	3,489	1,396	(94)

*La diferencia en cambio corresponde a la fluctuación de la cuenta por cobrar que se tiene con Seguros Suramericana S.A. Panamá principalmente.

NOTA 18. OTROS GASTOS

A continuación se presenta el detalle de los otros gastos:

	Acumulado		Trimestral	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Deterioro*	-	11,167	-	-
Otros gastos	5	(1)	3	-
Tota otros gastos	5	11,166	3	-

*Durante el año 2020 se reconoció el deterioro de la Compañía Planeco Panamá S.A, ver nota 8.1 inversiones en asociadas.

NOTA 19. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Acumulado		Trimestre	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Ganancia del periodo	103	277,052	9,809	185,204
Acciones en circulación	99,789	99,789	99,789	99,789
Ganancia por acción (en pesos colombianos)	1,032	2,776,378	98,297	1,855,956

NOTA 20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Suramericana las subsidiarias, compañías asociadas, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2020 de Suramericana:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 1. Entidad reportante y en la nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.
- b) Inversiones en asociadas: Compañías asociadas de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 8.1 Inversiones en asociadas.
- c) Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 30 de junio de 2021, al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de junio de 2020 de Suramericana:

		Junio 2021		Diciembre 2020	
		Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
		Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Activos	Nota				
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	43,794	-	182,210
Activos por derecho de uso	9	-	2,332	-	2,621
Total activos		-	46,126	-	184.831
Pasivos					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6.2.2	-	235,446	-	650
Pasivos por arrendamientos financieros	9	-	2,497	-	2,769
Beneficios a empleados ¹		15,405	-	16,919	-
Total pasivos		15,405	237,943	16,919	3,419

¹Beneficios post empleo de la alta dirección sin compensar.

		Junio 2021		Junio 2020	
		Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
		Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Gastos	Nota				
Gastos administrativos	13	-	359	-	825
Beneficios a empleados ¹		4,797	-	5,585	-
Honorarios ²	14	362	27	310	23
Intereses ³	15	-	79	-	96
Depreciaciones y amortizaciones ³	9	-	333	-	328
Total gastos		5,159	798	5,895	1,272

¹Beneficios a empleados de alta dirección corto plazo.

²Los miembros de la junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la asamblea de Accionistas. Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A. formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar decisiones claves.

³Corresponde a los arrendamientos de oficinas, contrato que tiene Suramericana S.A. con Seguros Generales Suramericana S.A.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Con corte al 30 de junio de 2021 no se identificaron operaciones entre Suramericana y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

NOTA 21. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020 fueron los siguientes:

	Junio 2021	Junio 2020
Ingreso por método de participación	(7,827)	(6,566)
Impacto en el patrimonio neto	37,640	34,724

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Junio 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018
50.2%	36.1%	53.8%	47.60%

La inflación acumulada de enero de 2021 a junio de 2021 ha sido de 25,31%.

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

	Junio 2021	Junio 2020
Re expresión partidas no monetarias activo	(28,734)	9,592
Re expresión partidas no monetarias pasivo	6,165	(3,692)
Re expresión partidas de capital	22,007	(11,660)
Re expresión partidas de Resultados	(7,265)	(806)
Total	(7,827)	(6,566)

NOTA 22. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A. se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías, como a los que hoy nos enfrentamos con el COVID19. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016. Durante el año 2021 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP \$371,645 millones, recursos con los que la compañía pagó intereses a sus tenedores de bonos por COP \$23,666, millones y realizó una capitalización a la compañía Subocol S.A. por COP \$1,195 millones.

NOTA 23. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, además de continuar apoyando la inversión requerida de cara a la coyuntura actual. Durante 2021 la compañía estima hacer inversiones en CAPEX y OPEX por alrededor de USD \$47 millones, cifra similar al año 2020. Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría

requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

NOTA 24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de julio del año 2021 la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la Compañía.

Adicional a lo anterior, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 30 de junio de 2021.

NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo finalizado el 30 de junio de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 167 del 12 de agosto de 2021, para ser presentados ante el mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 30 de junio de 2021, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A. ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES Junio 2021 y Diciembre de 2020 (Expresados en millones de pesos)							
INDICE	junio 2021		diciembre 2020		INTERPRETACION		
Solidez	1,236,468	= 19.76%	1,010,941	= 16.63%	Los acreedores son dueños del 19.76% a junio de 2021 y del 16.63% a diciembre de 2020 quedando los accionistas dueños del complemento: 80.24% en junio de 2021 y el 83.37% a diciembre de 2020	Pasivo total	
	6,257,662		6,079,685			Activo total	
ENDEUDAMIENTO	Total	1,236,468 = 19.76%	1,010,941 = 16.63%	6,257,662	6,079,685	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 19.76% a junio de 2021 y 16.63% a diciembre de 2020 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total Activo total
	Cobertura de intereses	26,370 = 100.39%	262,502 = 404.60%	26,267	64,879	La Compañía generó una utilidad neta igual a 100.39% a junio de 2021 y del 404.6% en diciembre de 2020 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses Gastos financieros
	Apalancamiento o Leverage						
	Total	1,236,468 = 24.62%	1,010,941 = 19.94%	5,021,194	5,068,744	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 24.62% a junio de 2021 y en 19.94% a diciembre de 2020	Pasivo total con terceros Patrimonio
	Financiero Total	848,555 = 16.90%	846,517 = 16.70%	5,021,194	5,068,744	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 16.9% a junio de 2021 y el 16.7% a diciembre de 2020	Pasivos totales con entidades financieras Patrimonio
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	103 = -0.10%	197,623 = 47.48%	105,782	416,210	La utilidad neta corresponde a un -0.1% de los ingresos netos en junio de 2021 y a un 47.48% de los mismos en 2020	Utilidad neta Ingresos netos
	Rendimiento del patrimonio	103 = 0.002%	197,623 = 4.06%	5,021,091	4,871,121	Los resultados netos corresponden a un 0.002% del patrimonio en junio de 2021 y a un 4.06% a diciembre de 2020	Utilidad neta Patrimonio - utilidades
	Rendimiento del activo total	103 = 0.002%	197,623 = 3.25%	6,257,662	6,079,685	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 0.002% a junio de 2021 y el 3.25 en diciembre de 2020	Utilidad neta Activo total